

BREVE MINUTA DE LO DEBATIDO POR EL COMITE DIRECTIVO
ACERCA DEL INFORME SOBRE F.F.A.A.

HUGO PEREIRA :

1.- Distinguir clara y tajantemente el problema de la independencia y soberanía nacional con los propios del orden público interno, recalcando que a las F.F.A.A. no les corresponde tarea alguna en este último ámbito.

2.- Explicitar y precisar las funciones de las F.F.A.A., como agentes del interés general y no de una clase para oprimir a otras.

3.- Desarrollar una concepción del orden público que acepte y parta de la base de la existencia del conflicto social.

4.- Precisar lo que significa "democratizar" a las F.F.A.A.; desarrollando algunos puntos que estima esenciales al respecto:

a) El problema de la mentalidad militar :

Para recalcar la necesidad de una formación integral del hombre militar que garantice su correcta visión de la sociedad y de su rol en ella;

b) El problema de la integración de los cuerpos armados a la sociedad civil;

c) El de la extracción de clase de los postulantes a oficiales que ingresan a las Escuelas Militares; y, por otra parte la no ingerencia del paso por ellas para ascender a general : Estaría por darle la posibilidad a aquéllos que parten como suboficiales de llegar a los más altos cargos, si es que cumplen los requisitos de idoneidad que sean exigibles;

d) Desarrollar un nuevo concepto de disciplina y jerarquía de las F.F.A.A., basándolas en un sentido de obediencia que sea reacional y no ciega;

e) Por último, la democratización de las F.F.A.A. se liga al afianzamiento de la adhesión de éstas al ordenamiento constitucional y al respeto de los derechos humanos. Para ello, la organización y funcionamiento de los cuerpos armados han de estar empapados por ambos valores.

EDGARDO BOENINGER :

- Critica la redacción, la que considera "fofa" y "restrictiva" (el acento va siempre en el capitis diminutio de las F.F.A.A.).

- Le parece un documento demasiado "a la defensiva".

- No está de acuerdo tampoco con el orden en que están expuestas las materias.

- Entra al análisis más detallado del informe :

a) Le parece malo el inciso 2° de la página 2; lo que presentaría de otra forma;

b) Intercalaría el inciso 2° de la página 3 como 4° de la página 2; situándolo entonces a continuación del párrafo que termina con " . . . ámbito natural de su competencia";

c) El actual párrafo 4° de página 2 ("En la medida que . . . Ejército de Ocupación") lo pondría a continuación del actual 5° ("Las Fuerzas Armadas . . . o corriente de opinión");

d) El párrafo primero de la página 3 pasaría a ser 3° de la misma sustituyendo su primera frase por la de "Debe entonces evitarse el peligro . . .";

e) El actual inciso 3° del párrafo 3 (que pasaría a ser 2°) le sirve de ejemplo de lo que denominara redacción "a la defensiva";

f) En el actual inciso 3° de la página 2 parte final, haría menos defensivo desde el "Solo entonces la ciudadanía . . ." hasta el final;

g) En el actual inciso 2° de la página 3 en su parte final sustituiría desde " . . . , renuncia a una cuota mínima de sus derechos . . ." hasta el final, y le daría otro enfoque más positivo a la carrera militar;

h) En el inciso 1° de la página 4, explicitaría que la sociedad civil es suficientemente capaz de darse una organización social y política que permita convivir en paz. Estaría por argumentar y demostrar que la democracia es gobernable;

i) En la página 5 línea uno; y en general en el informe no hablaría de dependencia de las F.F.A.A.; sino de situación o posición jerárquica dentro de la organización general del país;

j) Reafirmaría la dignidad de la Policía, sacándola de su calidad de "pariente pobre" de las F.F.A.A., para volverla a su rol específico y separado de ellas;

k) En la página 6, propone un párrafo general sobre participación de las F.F.A.A. Algo similar al 1er párrafo del N° 3 de la página 10.

HUGO PEREIRA :

- La necesidad de un análisis o mención sobre los Servicios de Seguridad secretos.

JORGE MOLINA :

La forma en que se enfoca a las F.F.A.A. es la de entes segregados. Así, se habla de "Las F.F.A.A. ante tal o cual cosa".

Propone evitar esa constante "capitis diminutio" y plantear desde un punto de vista más positivo, más activo, el rol de las F.F.A.A.

FRANCISCO CUMPLIDO :

Cuando se haga lo del orden público hay que ver que pasa en los regímenes de emergencia :

- a) Frente al terrorismo;
- b) " al control de armas; y
- c) " a la intervención de las F.F.A.A.

Le parece que el informe tenía un vocabulario y un enfoque destinado a las F.F.A.A. Si la intención ahora es enfocarlo a la opinión pública, compare modificarlo sustancialmente desde sus motivaciones.

JORGE MOLINA :

Estima no puede omitirse una mención a la doctrina de la Seguridad Nacional. Estaría por hacerse cargo del vocablo y rescatarlo desde otro enfoque.